


Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Dirección del CESMECA

Coordinación Editorial de Comunicación y Vinculación

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos

NORMAS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE
ORIGINALES

	NORMAS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES
	Código: FO-UNICACH-16-01-002
	Página: 1 de 2
	Fecha: julio-diciembre de 2015
	Revisión: 3

LiminaR. Estudios sociales y humanísticos es una revista científica donde se publican resultados de investigación en español sobre el sur de México y Centroamérica con el objetivo de impulsar el debate sobre esta área geográfica. Es una publicación semestral que consta de tres **secciones**:

Artículos: deben ser resultado de estudios originales, inéditos y que no estén siendo sometidos a dictamen simultáneamente en otras revistas. Los artículos pueden ser investigaciones sobre el área indicada o enriquecer el análisis de teorías clásicas o contemporáneas de las ciencias sociales y las humanidades. Tras una preselección por parte del Comité de Redacción, serán sometidos a dos dictámenes externos realizados por pares ciegos, y a un tercero en caso de discrepancia. El proceso de dictaminación suele extenderse por un periodo aproximado de tres meses. No se aceptarán contribuciones de más de tres autores.

Lineamientos de presentación:

- 1) Extensión: entre quince y veinticinco páginas a doble espacio.
- 2) El resumen deberá constar de un máximo de diez líneas o cien palabras, y en él se destacará el objetivo, el método y las conclusiones del artículo.
- 3) Palabras clave: entre cinco y diez. No deben aparecer sitios o lugares.
- 4) Se entregarán traducidos al inglés el título, el resumen y las palabras clave.

Documentos: en cada fascículo se publican uno o dos documentos. Puede tratarse de documentos de carácter histórico, comentados por un especialista, o de textos de otra naturaleza relevantes para las ciencias sociales y humanidades en la región mesoamericana. Extensión: máximo de veinte páginas.

Reseñas: presentarán libros cuyo contenido pondere las reflexiones sobre el sur de México y Centroamérica y que impliquen una revisión crítica de conceptos y autores para situar la obra dentro del debate de las ciencias sociales o humanísticas. Tendrán una extensión de entre cinco y diez páginas y no deben incluir bibliografía.

Lineamientos ortográficos y tipográficos:

1. Las aportaciones deben estar gramatical y ortográficamente bien escritas.
2. La primera página deberá incluir título y nombre del autor o autores, así como sus datos personales: a) título académico y universidad donde lo obtuvo, b) institución donde labora, c) dirección completa a la que se le enviará correspondencia, d) temas de especialización, e) número de teléfono, f) número de fax, g) correo electrónico.
3. Deberán presentarse en versión electrónica.
4. Las fotografías deberán entregarse en archivo separado, en formato .JPG o .PNG, 300 dpi de resolución.
5. Se presentarán en tamaño carta, en punto 12, a doble espacio, con aproximadamente 27-28 líneas, por un solo lado.
6. Al final del escrito se agruparán los cuadros y las gráficas. En el texto deberá indicarse su colocación.

Formas de citación, notas y bibliografía:

1. Las citas se mostrarán en el sistema de notación entre paréntesis, donde conste primer apellido del autor, año y número de página. Por ejemplo (Villegas, 1989: 63).
2. Las notas se ubicarán al final a espacio sencillo y con llamadas numéricas. Tendrán un carácter explicativo y no indicarán las fuentes bibliográficas.
3. La bibliografía debe presentarse en sistema APA, ordenada alfabética y cronológicamente. Ejemplos de referencias bibliográficas:

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, Manzana 17, C.P. 29243

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Tel. y fax (967) 6 78 69 21. Correo electrónico: liminar.cesmecca@unicach.mx

<http://liminar.cesmecca.mx>

Este formato ha sido certificado bajo los criterios de calidad de la
NORMA ISO 9001:2008, del Sistema de Gestión de Calidad.

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Dirección del CESMECA

Coordinación Editorial de Comunicación y Vinculación

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos

NORMAS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE
ORIGINALES

	NORMAS EDITORIALES PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES
	Código: FO-UNICACH-16-01-002
	Página: 2 de 2
	Fecha: julio-diciembre de 2015
	Revisión: 3

- Libros:
 - Katz, Friedrich (comp.) (1990). *Revolta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, vol. 2. México: Era.
 - Capítulos de libros:
 - Pereyra, Carlos (1982). "Estado y sociedad". En Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*. México: Siglo XXI, pp. 289-305.
 - Artículos de revistas:
 - Wallerstein, Immanuel (1995). "El fin de la modernidad". En *Sociológica*, año 10, núm. 27, enero-abril, pp. 13-31.
 - Referencias hemerográficas:
 - Cepeda Neri, Álvaro (1991). "Modernización sin oposición". En *La Jornada*, 6 de septiembre, núm. 2510. México, p. 12.
 - Sitios web:
 - Romero, Luis (2005). "Estudios sociológicos". En *Sociología General*, núm. 35. México: UNAM. Disponible en <http://www.unam.mx/principal.html> [consultado el 22 de enero de 2006].
4. El consejo de redacción de *LiminaR* se reserva el derecho de hacer cambios con el fin de mejorar el estilo de los artículos.

Derechos de autor:

El o los autores ceden a la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* los derechos de autor de sus contribuciones bajo una licencia Creative Commons de atribución no comercial sin derecho a efectuar obras derivadas. Los autores conceden a la revista la facultad de reproducir, publicar, editar, fijar, comunicar y transmitir públicamente su obra —textos, gráficos y fotografías—, en cualquier forma o medio, así como de distribuirla al público y de comunicarla en cualquier modalidad, incluidos medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente científicos, culturales y de difusión, siempre y cuando se les dé crédito.

El o los autores se comprometen a presentar obras originales, inéditas y que no se encuentren en proceso editorial en otra publicación. A tal efecto, de ser aceptado su artículo para publicación, el o los autores suscribirán una carta compromiso de originalidad, no postulación simultánea y derechos de autor.

Persona de contacto:

María Isabel Rodríguez Ramos
Editora
liminar.cesmeca@unicach.mx



LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, revista editada por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.